	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

- 1. PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PRQ-2022-037
- 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** MONITOREO MENSUAL DEL GPS Y EL SISTEMA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS OPERADOS POR AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

3. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:

Técnica
Jurídica
Financiera

- 4. VALOR DEL PROCESO:** \$ 62.892.333 **SMLMV:** 62,89

5. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

No.	Fecha última de aprobación
220269	2022-08-03


- 6. TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios

- 7. PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo del 14 de septiembre del 2022 hasta el 07 de octubre del 2022 convocando a las personas jurídicas nacionales interesadas.

8. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Nombre de los proponentes
RASTRELITAL S.A.S

- 9. FECHA DE APERTURA:** 14 de septiembre del 2022 **FECHA DE CIERRE:** 07 de octubre del 2022.
- 10. VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** sesenta (60) días calendario hasta el 06 de diciembre del 2022.
- 11. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:** N/A
- 12. CORRECCIONES ARITMÉTICAS:** N/A
- 13. OFERTAS RECHAZADAS:** N/A
- 14. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA O NEGOCIACIÓN DIRECTA:** N/A

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

15. OFERTAS ELIMINADAS:

El equipo evaluador considera que se debe eliminar la oferta presentada por RASTRELITAL S.A.S, debido a que al revisar la oferta presentada inicialmente se observó que este oferente modificó el formulario 03 cuadro de ítems y cantidades. Sin embargo, y atendiendo a que nos encontrábamos adelantando una Solicitud Única de Ofertas, el equipo evaluador acordó solicitar subsanar la misma por tratarse de aspectos de forma de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3. REGLAS DE SUBSANABILIDAD de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios. No obstante, el oferente incurrió en una causal de eliminación de acuerdo con lo establecido en el numeral 3. EVALUACIÓN acápite 3.1.2 CAUSALES DE ELIMINACIÓN DE OFERTA numeral 3.1.2.4 de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios el cual indica que habrá lugar a eliminación *cuando la oferta se modifique por el oferente de manera unilateral o ante una solicitud de aclaración de EL CONTRATANTE*. Del mismo modo, el numeral 3.1.2.9 el cual indica que *cuando el oferente no haya respondido requerimientos de información de EL CONTRATANTE o CONTRATANTE LÍDER en el plazo otorgado para ello, o los responda de manera insatisfactoria o inconsistente, o lo haga modificando la oferta*.

Lo anterior, debido a que aun cuando se diligencia la nueva oferta en el formulario 03 indicado por la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S. P – proyecto Aguas del Atrato, el oferente realizó modificación de los valores inicialmente presentados, aumentando con ello de forma significativa el valor de la oferta, aduciendo que desde la cotización no contempló el costo de la mano de obra.

16. OFERTAS ELEGIBLES: N/A

17. OBSERVACIONES AL INFORME ANALISIS Y CONCLUSIONES: N/A

18. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s). N/A


19. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda:

DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El comité evaluador recomienda declarar desierto el proceso luego de eliminar la oferta presentada por la empresa RASTRELITAL S.A.S, teniendo en cuenta las situaciones mencionadas en el apartado de ofertas eliminadas y conforme a lo establecido en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios de la Empresa Aguas Nacionales EMP S.A E.S.P.



	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

20. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con delegación vigente.

21. ANEXOS

- Certificado(s) de disponibilidad presupuestal
- Evaluación contractual y ponderación de ofertas.
- Otros documentos de soporte

Elabora:


YURANNE PAOLA VALENCIA LOZANO
 Profesional Jurídico

Recomienda:

Comité Evaluador


YURANNE PAOLA VALENCIA LOZANO
 Profesional Proyecto


VANESSA ISABEL MENA HERNÁNDEZ
 Auxiliar Procesos


EDWIN PÉREZ BERMÚDEZ
 Profesional proyecto

Acepta:


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P